



Consejo de Seguridad

Distr. general
18 de mayo de 2005
Español
Original: inglés

Carta de fecha 17 de mayo de 2005 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de dirigirme a usted con referencia a la resolución 1596 (2005) del Consejo de Seguridad, relativa a la República Democrática del Congo. En el párrafo 21 de la resolución, el Consejo me pidió que, en consulta con el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1533 (2004) relativa a la República Democrática del Congo, volviera a establecer, por un período que concluiría el 31 de julio de 2005, el Grupo de Expertos mencionado en el párrafo 10 de la resolución 1533 (2004), con la adición de un quinto experto con las competencias necesarias para cumplir su mandato, que se expone en el mismo párrafo.

Por consiguiente, deseo informarle de que, teniendo en cuenta los requisitos indicados en la resolución 1596 (2005), he nombrado a los cinco expertos siguientes:

1. Sr. Ibra Deguène Ka (Senegal, Presidente)
2. Sra. Kathi Lynn Austin (Estados Unidos de América, experta en tráfico de armas)
3. Sr. Enrico Carisch (Suiza, experto en finanzas)
4. Sr. Abdoulaye Cissoko (Malí, experto en aviación)
5. Sr. Jean Luc Gallet (Francia, experto en aduanas y control de fronteras)

También he elegido al Sr. Ka para que presida el Grupo de Expertos.

Le agradecería que señalara esta información a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Kofi A. Annan

